

BOGOTÁ D.C., MARZO 09 DEL 2026

CONVOCATORIA REVISORÍA FISCAL

AGRUPACIÓN DE VIVIENDA ANTIGUA U.I.C. P.H., ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C., en la CRA. 12 A#134-10, Barrio Lisboa, Copropiedad constituida por 238 casas, convoca a las personas naturales interesadas en desempeñar el cargo de Revisor Fiscal, para que presenten propuesta de prestación de servicios en conformidad con lo siguiente:

OBJETO: Convocar a las personas naturales habilitadas para realizar las funciones de revisor fiscal en la copropiedad AGRUPACIÓN DE VIVIENDA ANTIGUA, el cual será elegido en la Asamblea General de Copropietarios, para lo cual abre invitación a presentar propuesta de prestación de servicios de acuerdo con los requisitos y términos que se señalan a continuación.

LUGAR Y FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Apertura de la convocatoria: 09 de marzo de 2026

Cierre de la convocatoria: 12 de marzo de 2026

Las propuestas con sus respectivos anexos se recibirán en formato PDF hasta el 12 de marzo, en los correos electrónicos agrupacionantigua@gmail.com y asistenteagrupacion.ava@gmail.com

PERIODO DE CONTRATACIÓN: El período para el cual aplica la presente Convocatoria de Revisor Fiscal iniciará a partir de su posesión hasta la sesión ordinaria de la Asamblea General de Copropietarios, en el primer trimestre del año 2027.

EXPERIENCIA Y PERFIL PROFESIONAL:

- Título profesional en Contaduría Pública, con tarjeta profesional vigente y RUT actualizado.
- Experiencia específica en el ejercicio de la Revisoría Fiscal en Propiedad Horizontal, mínimo de tres (03) años.
- Manifestar por escrito que no se encuentra incurso dentro de las causales constitucionales o legales de incompatibilidad e inhabilidad para ejercer las funciones de Revisor Fiscal Ley 43 de 1990, arts. 50 y 51 art. 205 del Código de Comercio.
- Disponibilidad de tiempo para asistir de manera presencial a las reuniones de Junta de Administración, presentación de informes mensuales y de acuerdo con la necesidad requerida.

- El Revisor Fiscal de la **AGRUPACIÓN DE VIVIENDA ANTIGUA U.I.C.**, no podrá tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con el administrador, con los miembros de la Junta de administración, o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus conceptos o actuaciones.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Hoja de Vida (Currículum Vitae).
- Propuesta económica.
- Propuesta de Plan de Trabajo.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (ambos lados).
- Fotocopia del título de Contador Público Titulado.
- Fotocopia de Certificado de Inscripción ante la Junta Central de Contadores, vigente.
- Referencias laborales de su ejercicio como Revisor/a Fiscal.

ADMINISIÓN DE LA PROPUESTA: Únicamente serán tenidas en cuenta las propuestas que reúnan y que correspondan en forma inequívoca a los requerimientos y especificaciones establecidas por la Copropiedad en los presentes términos de referencia.

Cordialmente,

Robinson Sepúlveda
Administrador
AVA UIC